



Fecha: Granada, 10 de mayo de 2018.

Nuestra referencia: BC-ACL/CGP.

Asunto: solicitud declaración BIC 16 inmuebles Baza.

Expd: AV. 07/17..

Juan Manuel Segura Ferrer en representación de
Mesa por el Patrimonio de Baza
Apartado de correos 173
18880 BAZA

En relación con los escritos de 22 de febrero de 2018, de la Mesa por el Patrimonio por el que se reiteran las solicitudes de tramitación urgente de los 16 BIC pendientes de la ciudad de Baza, entre ellos el de la Iglesia de San Antón (también solicitan obras de conservación y búsqueda de un uso adecuado para este edificio), hay que reiterarse en el escrito de fecha 26 de abril de 2017 contestando a varias solicitudes, entre las que se encontraba la relativa a la catalogación de los 16 inmuebles, de la Mesa por el Patrimonio de Baza, que forman parte de este mismo expediente (AV.07-17), y que a continuación se transcribe:

"Con fecha 4 de marzo 2017, ha tenido entrada en el registro de esta Delegación Territorial tres solicitudes por usted presentadas, en su condición de Secretario de la "Mesa por el Patrimonio" de Baza. En dichos escritos nos solicita: la tramitación urgente de los 16 BIC pendientes de la ciudad de Baza; la tramitación urgente como BIC de la Iglesia de San Antón, la realización de las obras de conservación necesarias, especialmente en las cubiertas y la búsqueda de un destino público; y la tramitación urgente como BIC de los Baños de la Morería, así como explicación de que partes se han hundido/demolido del citado inmueble.

Igualmente con fecha 7 de abril de 2017, ha tenido entrada en el registro de esta Delegación Territorial otras dos solicitudes de tramitación como BIC, una relativa al Pósito de Baza y otra a la tramitación urgente como BIC de la Iglesia y Convento de Santo Domingo de Baza.

Actualmente se encuentra en proceso de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz con la categoría de Bien de Interés Cultural, tipología Monumento, el inmueble denominado Antiguo Monasterio de San Jerónimo de Baza, con fecha de incoación 27/07/2016, y que dentro de la programación para inscripción en el Catálogo General de la Provincia de Granada para el año 2017 se encuentra el inmueble denominado antiguo Monasterio de Santo Domingo y Palacio de los Marqueses de Cadimo con la categoría de Bien de Interés Cultural, tipología Monumento.

Como se le comunico en escritos anteriores, los demás bienes se encuentran protegidos en el Catálogo del Plan General de ordenación urbanística de Baza, y por su inclusión dentro del Conjunto Histórico de Baza

Respecto a la realización de las obras de conservación necesarias, especialmente en las cubiertas de la Iglesia de San Antón, informarle que esta Delegación Territorial actualmente no invierte en bienes que no sean de su propiedad. Igualmente la búsqueda de un destino público de dicho inmueble no es competencia de esta administración".

No podemos darle una explicación de las partes que se han hundido/demolido del inmueble denominado Baños de la Morería, pues no tenemos conocimiento de las actuaciones que se realizan sobre él, debido a que dicha actuación se encuentra dentro del ámbito de competencias del Ayuntamiento".

Sólo cabe actualizar los datos con respecto a la protección del Monasterio de San Jerónimo que fue inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz el 24 de octubre de 2018 (BOJA nº 207 del 27 de octubre de 2017).

JEFE DEL SEVICIO DE BIENES CULTURALES


Fdo. Antonio F. Caballero Luna

